



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GUARDA DE REFUGIOS Y ALBERGUES DE MONTAÑA

Código: HOT653_2

NIVEL: 2

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC2190_2: Gestionar y comercializar servicios propios de refugios y albergues de montaña”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2190_2: Gestionar y comercializar servicios propios de refugios y albergues de montaña”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada **actividad profesional principal (APP)** se compone de **varias actividades profesionales secundarias (APS)**.

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

APP1: Elaborar el proyecto de viabilidad de la implantación de un refugio o albergue de montaña, incluyendo los trámites administrativos que le son de aplicación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.1: Elaborar un análisis previo al proyecto de explotación del refugio o albergue de montaña, recabando información en la legislación referida a los diferentes aspectos que inciden en la actividad, con la posibilidad de solicitar ayudas y valorando: <ul style="list-style-type: none">– Los objetivos previstos.– La ubicación física y el ámbito de actuación.– Los promotores del proyecto.– El tipo jurídico de empresa.– La previsión de recursos humanos.– La demanda potencial.– La competencia, si es que la hubiera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.2: Establecer las relaciones oportunas con las administraciones locales y /o otras administraciones competentes y asociaciones de turismo de montaña de la zona, con el fin de solicitar ayudas y recabar información.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.3: Confeccionar el proyecto para la explotación del refugio o albergue de montaña considerando: <ul style="list-style-type: none">– El tipo de contrato y la modalidad de gestión del refugio o albergue de montaña,– Datos de la oferta y la demanda.– La determinación del público objetivo.– Las posibles actividades complementarias.– Las repercusiones socioeconómicas en el entorno.– Las repercusiones ambientales en el entorno.– La legislación vigente que afecta a la explotación de refugios y albergues de montaña.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP1: Elaborar el proyecto de viabilidad de la implantación de un refugio o albergue de montaña, incluyendo los trámites administrativos que le son de aplicación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
<ul style="list-style-type: none">- La legislación en materia de prevención de riesgos laborales.- Los objetivos previstos.- Las relaciones con las diferentes administraciones, ya sean locales, autonómicas o nacionales.				
APS1.4: Determinar la estructura organizativa del refugio o albergue de montaña, atendiendo a: <ul style="list-style-type: none">- El cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto.- Los recursos humanos necesarios para cumplir los objetivos.- La organización del trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.5: Calcular la inversión, en caso necesario, en inmovilizado para la puesta en marcha del refugio o albergue de montaña, de acuerdo con el procedimiento establecido en el concurso de explotación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.6: Determinar la viabilidad de la explotación del refugio o albergue de montaña, mediante el análisis de: <ul style="list-style-type: none">- La previsión de gastos e ingresos en función de la capacidad del establecimiento.- Los servicios ofertados y la previsión de ocupación.- La estructura y composición del inmovilizado.- La rentabilidad del proyecto.- La posibilidad de subvenciones y ayudas a la empresa o a la actividad, ofrecidas por las diferentes Administraciones Públicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.7: Ejecutar las acciones derivadas de las obligaciones legales para la puesta en marcha y desarrollo de la actividad correspondiente a una empresa de alojamiento en refugio o albergue de montaña, en el tiempo y forma establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.8: Gestionar la documentación necesaria para la constitución de la pequeña empresa de refugio o albergue de montaña y la generada por el desarrollo de su actividad económica, siguiendo el procedimiento establecido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.9: Establecer los indicadores destinados a controlar el funcionamiento del refugio o albergue de montaña, de acuerdo con los objetivos previstos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP2: Determinar los costes de producción de los distintos servicios prestados en el albergue o refugio de montaña, efectuando su control a través de la gestión de los procesos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.1: Negociar con los proveedores de enseres, productos de limpieza, mantenimiento, materias primas, entre otros, buscando las condiciones más ventajosas en las operaciones comerciales, y teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none">- Precios del mercado.- Plazos de entrega.- Calidades.- Condiciones de pago.- Condiciones de transporte.- Volumen de pedido.- Procedencia local de los productos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.2: Efectuar el aprovisionamiento y reposición de enseres y productos para la limpieza, mantenimiento y otros del refugio o albergue de montaña, en función de la capacidad del establecimiento y las expectativas de ocupación por temporada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.3: Efectuar el aprovisionamiento externo de materias primas y productos necesarios para ofrecer el servicio de alimentos y bebidas, seleccionando materias primas locales para contribuir al desarrollo del entorno del refugio o albergue de montaña y considerando: <ul style="list-style-type: none">- La calidad predeterminada en relación a una dieta calórica apropiada para actividades de montaña.- Las cantidades necesarias en relación del número de clientes, su coste y, en su caso, el margen de beneficios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.4: Recepcionar las mercancías solicitadas, verificando que cumplen con la petición de compra en lo que respecta a unidades, pesos netos y nivel de calidad y que la fecha de caducidad, el estado del embalaje, la temperatura y los registros sanitarios corresponden a las especificaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.5: Almacenar los artículos recepcionados, conforme a criterios de racionalización y cumpliendo las medidas de seguridad e higiene.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.6: Efectuar operaciones de control sobre los consumos de mercancías y bienes necesarios para cubrir las exigencias de explotación del refugio o albergue de montaña: <ul style="list-style-type: none">- Generando la información precisa para el cálculo de costes de los servicios.- Verificando en este proceso que las existencias de artículos que resulten necesarios para el servicio diario se ajustan a las necesidades previamente calculadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP2: Determinar los costes de producción de los distintos servicios prestados en el albergue o refugio de montaña, efectuando su control a través de la gestión de los procesos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
<ul style="list-style-type: none">– Estableciendo un stock suficiente para hacer frente a posibles eventualidades, como dificultades en la entrega debidas a condiciones meteorológicas adversas.				
APS2.7: Ejecutar el aprovisionamiento del refugio o albergue de montaña, cuando las condiciones o la ubicación del establecimiento dificultan el acceso, utilizando los medios de transporte alternativos necesarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP3: Gestionar la actividad del albergue o refugio de montaña, ejecutando el seguimiento de los resultados económicos y la calidad de los servicios prestados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.1: Aplicar los métodos de control que regulan el régimen de concesión o contratación del refugio, asegurando así el cumplimiento de los requisitos establecidos en los pliegos técnicos o en el contrato.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.2: Seleccionar los sistemas para la obtención de información actualizada sobre la situación económica y financiera del refugio o albergue de montaña como alojamiento turístico, de modo que se pueda hacer un seguimiento de los resultados de ocupación y servicios prestados en el establecimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.3: Fijar el precio de los servicios y productos ofertados en el refugio o albergue de montaña, a partir de: <ul style="list-style-type: none">– El cálculo de los costes de los productos y servicios ofertados.– El conocimiento del mercado.– De las condiciones del contrato de explotación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.4: Aplicar los métodos adoptados para la gestión y control de la calidad de los servicios prestados, integrando en este proceso, en caso de que lo hubiera, al personal a su cargo, coordinándolo de forma que se consigan los objetivos de producción determinados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.5: Verificar la cumplimentación de los documentos generados en la actividad, como comandas, vales, facturas, albaranes, letras de cambio, cheques, recibos y otros, comprobando que se realiza en el formato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP3: Gestionar la actividad del albergue o refugio de montaña, ejecutando el seguimiento de los resultados económicos y la calidad de los servicios prestados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
establecido y con los datos necesarios en cada caso y de acuerdo con la legislación vigente.				
APS3.6: Determinar el método de control que permita auditar los procesos de facturación, cobro, cierre diario de la producción y liquidación de caja del refugio o albergue de montaña, adoptando las medidas necesarias ante los desajustes o desviaciones ocurridos durante el proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.7: Resolver los problemas ocasionados por desajustes en el proceso general de producción y servicio, tomando las medidas previstas en el proyecto de explotación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP4: Efectuar acciones de promoción de la oferta de servicios del albergue o refugio de montaña, fidelizando al cliente habitual y captando el número máximo de clientes potenciales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS4.1: Negociar los acuerdos de prestación de servicios complementarios con los propietarios, si los hubiera, del refugio o albergue de montaña, empresas de turismo activo o guías de montaña, clubes y federaciones de montaña u otras entidades mediadoras, de acuerdo a los requisitos del contrato de explotación y a las particularidades de su clientela.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.2: Seleccionar los canales de distribución para la propuesta de actividades de comercialización de la oferta de servicios y productos, utilizando los recursos disponibles para llevar a cabo las acciones comerciales previstas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.3: Elaborar propuestas, en su caso, de acciones de comunicación y sus soportes a las entidades externas de comercialización, encaminadas a captar nuevos clientes y a fidelizar a los ya existentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.4: Comercializar la oferta de servicios y productos del establecimiento y considerando: <ul style="list-style-type: none">- Que su orientación comercial se ajuste a los requisitos del contrato de explotación y a las particularidades de su clientela.- Su integración en asociaciones para la comercialización de los	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP4: <i>Efectuar acciones de promoción de la oferta de servicios del albergue o refugio de montaña, fidelizando al cliente habitual y captando el número máximo de clientes potenciales.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
servicios del refugio o albergue de montaña. – La asistencia a ferias, encuentros, bolsas de contratación y demás eventos de esta naturaleza.				
APS 4.5: Establecer las actividades para la desestacionalización de la oferta del refugio o albergue de montaña, dándose a conocer a las administraciones, asociaciones, clubes y federaciones implicadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS 4.6: Organizar las zonas de exposición de elementos promocionales o en venta, cumpliendo con los requisitos estipulados por el contrato de explotación, con criterios de dinamismo y de atracción para los clientes o usuarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>